Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com - Tel. (021) 326 6226

ADENDA Nº 1

Yrybucua, 24 de noviembre de 2020

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES ID Nº 387944 CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	387944
Etapa del Procedimiento	Convocatoria Tipo de Procedimiento
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisicion de Combustibles
Entidad	Municipalidad de Yrybucua
UOC/UEP	UOC

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de incluir las siguientes modificaciones:

Punto N° 1

Debe decir:

Se adjunta Dictamen con los precios que figuran en la planilla de Dictamen

Punto N° 2
Debe decir:

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **387.944**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 13/2020 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" – ID 387.944, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° _____.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com - Tel. (021) 326 6226

Punto N° 3
Debe decir:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2021. La validez de la contratacion quedara sujeta a la aprobacion de la partida presupuestaria correspondiente. Articulo 14 de la Ley N° 2051/03.

Punto N° 4

Debe decir:

h.Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Habilitaciones: patente y/o habilitación municipal para operar en rubro vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Infraestructura: el oferente debe de contar con capacidad de almacenaje del producto que determinen el buen cumplimiento del contrato.
- Certificación: Certificado y/o constancia actualizado de inspección y control de la estación de servicios por parte de la INTN sobre bocas de expendio de propiedad de la firma oferente cuyo documento deberá estar vigente a la fecha de apertura de sobres.
- Declaración Jurada simple de contar con solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante.
- Declaración Jurada simple de que los bienes ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas del pliego.

h.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Patente y/o habilitación municipal para operar en rubro vigente a la fecha de apertura de ofertas.
b) Declaración Jurada simple de contar con solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante.
c) Declaración Jurada simple de que los bienes ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas del pliego d) Autorización del oferente a favor de la

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

convocante a fin de verificar las instalaciones y comprobar la capacidad de almacenaje del producto para el cumplimiento de la ejecucion del contrato en la provisión en tiempo y forma.

d) Certificado y/o constancia actualizado de inspección y control de la estación de servicios por parte de la INTN sobre bocas de expendio de propiedad de la firma oferente cuyo documento deberá estar vigente a la fecha de apertura de sobres.

Punto N° 5

Debe decir:

34.Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: - La forma de pago es A PLAZOS, dentro de los quince días una vez presentada la factura con la solicitud de pago por la cantidad efectivamente expendidas por el proveedor a entera satisfacción de la contratante La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE)

Punto N° 6

Debe decir:

1. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Gasoil - Diesel tipo I	Targeta Magnetica	Litros	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	De lunes a domingo incluyendo feriados acorde a la necesidad institucional

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUÁ U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

2	Gasoil - Diesel Tipo I	Targeta Magnetica	Litros	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	De lunes a domingo incluyendo feriados acorde a la necesidad institucional
3	Nafta super 90	Targeta Magnetica	Litros	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	De lunes a domingo incluyendo feriados acorde a la necesidad institucional

Antentamente

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de UOC

Luis Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá